

81

Sr. Director de LA DISCUSIÓN.

La Habana.

Amigo y señor:

Gracias a un amigo que ha tenido la bondad de advertirme, ha llegado a mi noticia el artículo de ayer, en que se sirve mencionarme La Discusión. Ya advertido, no puedo dejar de escribir algunas líneas, a las que espero no negará Ud. hospitalidad.

Debo confesar a Ud. que el caso me parece muy singular. Aunque he leído tres o cuatro veces mi nombre, para convencerme de que se trataba de mí, todavía no acierto a ver con claridad el motivo del favor y el disfavor que, todo junto, se me dispensa.

Ni remotamente podía yo sospechar que me aludiese el Diario; pero no ^{me} cabe duda de que La Discusión entiende que lo hace; y sólo por ello cierra contra mí, distante espectador de esta contienda. Ya que de ésta no, permitame ponerme a salvo de cualquier otra bala perdida.

No sé en cual de las tres categorías de enfermo, pesimista o Egoísta, me coloca su popular periódico, o si me pone en dos o en todas tres; pero, lo que es por la causa que se alega, no creo merecer ninguno de esos amables calificativos.

Es verdad que vivo aislado, más no por culpa mía. Será en todo caso por deficiencias de mi carácter, de que no soy responsable, aunque sobre mí pesen las consecuencias. Pero ni soy de los abstenidos, ni de ¹dejo de cumplir, hasta donde se me alcanza, los verdaderos deberes de ciudadano. Respeto las leyes, obedezco a los magistrados y pago el impuesto.

Si le parece poco, déjeme proseguir. Excepto en los dos o tres últimos meses, ningún suceso grave, ningún problema capital de

82 (2)

mi país, se han presentado sin que haya dejado yo ~~ni opinión~~ consignada públicamente mi opinión de palabra o por escrito. Precisamente el haberlo hecho con entera independencia de criterio, sin consultar ni los propios, ni los ajenos intereses, pudiera ser una de las causas del aislamiento que ahora parece echárseme en cara.

Por otra parte mi labor toda, por poco que pese, se ha inspirado en el deseo de servir a la cultura y a la prosperidad de mi patria, en la medida de mis aptitudes; y todavía no la he interrumpido.

Cierto que hasta ahora no me he "recomendado", a la usanza feudal, a alguno de los grandes o pequeños señores que imperan en Cuba. Es decir que no me he afiliado a ninguno de nuestros bandos políticos. No soy montesco, ni capuleto. Siendo esto tan fácil, cuando alguien no lo hace, debe obedecer a razones poderosas. Las mías son bien sencillas.

Me repugnan, por temperamento, las luchas meramente personales; sólo me resignaría a contender por principios. Los que han declarado como suyos los actuales partidos no me atraen, a pesar de lo difuso de sus programas.

El que fácilmente conseguiría mi adhesión, no necesitaría contener más que estos dos artículos: Reforma de la Constitución, dejando intactas las garantías individuales, la libertad civil, pero reduciendo el sufragio, y centralizando enérgicamente el Poder Ejecutivo: Reducción de los gastos públicos, dentro de un plan financiero, que permita la rebaja gradual del Arancel.

Como no sueño despierto, ni peco por demasiado presuntuoso, sé que nuestros políticos están muy lejos de aceptar ninguno de esos puntos, ni los aceptarían por complacer a dos o tres enfermos o señadores. Llegado el caso, les parece más práctico olvidar la Cons-

23 (3)
titución que revisarla, escamotear el sufragio que restringirlo, y
vivir al día mientras las zafras lo permitan. Por eso los veo se-
guir su marcha triunfal, y me hago a un lado.

Si por esta vez doy un paso adelante, y me atrevo a balbucear
estas excusas, ha sido obligado por el golpe, bien poco merecido, de
sus diciplinas.

De Ud. amigo y s. s.

Enrique José Varona.

La Habana, 1^o de noviembre de 1905.